

ANTIBIÓTICO DE USO VETERINARIO

1. GENERALIDADES

- 1.1. Nombre comercial: ANTIPIROZENE B12
- 1.2. Clase de uso: Hemoparasitocida, antianémico y antipirético.
- 1.3. Formulación: Gránulos para inyección.

2. COMPOSICION

Cada 2.36g de ANTIPIROZENE B12 contiene:

Componente	Cantidad	Unidad
Diminazene aceturato	1.05	g
Vitamina B12	3	mg
Antipirina c.s.p.	2.36	g

3. PROPIEDADES FÍSICO – QUÍMICAS

- 3.1. Aspecto: Gránulos homogéneos.
- 3.2. Color: Amarillo.

4. DESCRIPCIÓN

Antibiótico Penicilánico Semisintético de Amplio Espectro.

5. INDICACIONES

Antiprotozoario.

Profilaxis y tratamiento de la babesia/piroplasmosis y tripanosomiasis.

En el tratamiento del papillomatosis de los bóvinos, inhibiendo el desarrollo del virus.

En gatos se encuentra indicado en casos de cystauzoonosis.

La antipirina, incluido en el excipiente, asegura una solubilidad completa del ingrediente activo y actúa como una ayuda a luchar contra la inflamación y la fiebre.

La Vitamina B12 ayuda en la prevención de agranulocitosis y leucopenia, contribuye a la maduración de eritrocitos en la médula ósea.

ANTIPIROZENE B12

Página 2 de 3

AGENTES SUSCEPTIBLES

Babesia bovis, *B. bigemina*, *B. canis*, *Trypanosoma* spp (*Trypanosoma vivax*, *T. rhodesiense*, *T. congolense*, *T. evansi*), *Trichomona* spp., *Papilloma virus*, *Theileriasis* spp., *Cytauxzoon felis*.

6. ESPECIES DE DESTINO

La fórmula está desarrollada para su uso en bovinos, felinos, caninos, caprinos, equinos, ovinos, porcinos y camellos

7. ADMINISTRACIÓN

Vía intramuscular.

8. DOSIS

Vía inyectable, intramuscular. Dosis general 3.5 mg/Kg p.v.

Como dosis general inyectar 1 mL de la solución reconstituida por cada 20 Kg de p.v. Para obtener dicha concentración, disolver el contenido total (2.36 g) en 15 mL de agua estéril. Inyectar 1 mL de la solución reconstituida de Antiprozene B12 por cada 20 kg de peso corporal.

En el caso de caninos, añadir 25 mL de agua estéril a cada sachet de 2.36 g; mezclar bien antes de extraer. Cada mL sirve para dosificar 10 kg

INTERVALO ENTRE DOSIS

Como regla general, cada 24 horas, a criterio del Médico Veterinario.

- Caninos:
Babesia: repetir a las 25 horas.
Tripanosomiasis: repetir cada dos semanas hasta la remisión clínica reportada por el laboratorio.
- Bovinos, ovinos, caprinos y equinos:
Una sola vez y no exceder los 4 g totales por animal. Si se requiere repetir la dosis se realiza a criterio del médico veterinario a las 24 horas.
- Equinos:
Dividir la dosis y aplicarla intervalos de 1 a 2 horas.

9. PRECAUCIONES

- No aplicar vía IV.
- Reconstituir bien antes de usar.
- Mantener alejado del alcance de los niños.
- Mantener la limpieza en todo momento.
- Use agujas de longitud y calibre adecuados.
- No mezclar en la misma jeringa o envase con cualquier otra sustancia ajena al producto.
- No manipular este producto si sabe que es sensible o si se le ha aconsejado no trabajar con tales preparaciones.
- Agrovet Market S.A. no se responsabiliza por las consecuencias derivadas del uso (del producto) diferente al indicado.

10. CONTRAINDICACIONES

- Contraindicado en camélidos
- En animales con hipersensibilidad a los activos.
- Administración a animales con insuficiencia renal y hepática.

11. PERIODO DE RETIRO

- Carne: 21 días
- Leche: 3 días

12. ALMACENAMIENTO

Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz. Almacenar entre 8° y 30°C. Mantener alejado de los niños.

La eliminación debe ser de acuerdo con las regulaciones federales, estatales / provinciales y / o locales. La incineración es el método preferido de eliminación, cuando sea apropiado.

13. PRESENTACIÓN

El producto se presenta en bolsas de aluminio conteniendo 2.36 g y 23.6 g del producto final.